

OMEGA GESTION DE INVERSIONES,S.G.I.I.C.

**Informe de auditoría independiente,
cuentas anuales al 31 de diciembre de 2014 e
informe de gestión del ejercicio 2014**



INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de Omega Gestión de Inversiones, S.G.I.I.C, S.A.,

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de Omega Gestión de Inversiones, S.G.I.I.C, S.A. que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Omega Gestión de Inversiones, S.G.I.I.C, S.A. de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Omega Gestión de Inversiones, S.G.I.I.C, S.A. a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

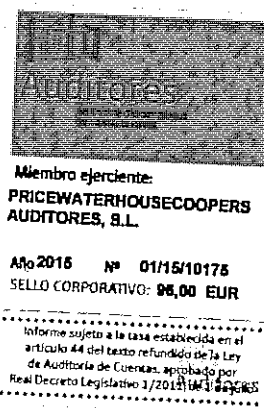
Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2014 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Jose Angel Díez Ruiz de Azúa

30 de abril de 2015



OMEGA GESTION DE INVERSIONES, S.G.I.I.C., S.A.

Cuentas anuales e informe de gestión
al 31 de diciembre de 2014

OMEGA GESTIÓN DE INVERSIONES, S.G.I.I.C., S.A.

BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(Expresados en euros)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
ACTIVO		
Tesorería	-	-
Cartera de negociación	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de capital	-	-
Derivados de negociación	-	-
Otros activos financieros	-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	<u>300 300,37</u>	-
Valores representativos de deuda	-	-
Otros instrumentos de capital	-	-
Otros activos financieros (Nota 6)	<u>300 300,37</u>	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de capital	-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	-	-
Inversiones crediticias (Nota 7)	<u>5 022 868,76</u>	<u>3 108 462,51</u>
Crédito a intermediarios financieros	<u>5 022 868,76</u>	<u>3 108 462,51</u>
Crédito a particulares	-	-
Otros activos financieros	-	-
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	-	-
Derivados de cobertura	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de capital	-	-
Activo material	-	-
Otros	-	-
Participaciones	-	-
Entidades del grupo	-	-
Entidades multigrupo	-	-
Entidades asociadas	-	-
Contratos de seguros vinculados a pensiones	-	-
Activo material	-	-
De uso propio	-	-
Inversiones inmobiliarias	-	-
Activo intangible	-	-
Fondo de comercio	-	-
Otro activo intangible	-	-
Activos fiscales	-	-
Corrientes	-	-
Diferidos	-	-
Resto de activos (Nota 8)	<u>1 096 394,43</u>	<u>1 878 752,49</u>
TOTAL ACTIVO	<u>6 419 563,56</u>	<u>4 987 215,00</u>

Las Notas 1 a 19, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2014.

OMEGA GESTIÓN DE INVERSIONES, S.G.I.I.C., S.A.

BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(Expresados en euros)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
PASIVO Y PATRIMONIO NETO		
Cartera de negociación	-	-
Otros pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	-	-
Deudas con intermediarios financieros	-	-
Deudas con particulares	-	-
Empréstitos y pasivos subordinados	-	-
Otros pasivos financieros	-	-
Derivados de cobertura	-	-
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta	-	-
Provisiones	-	-
Fondos para pensiones y obligaciones similares	-	-
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	-	-
Otras provisiones	-	-
Pasivos fiscales	-	-
Corrientes	-	-
Diferidos	-	-
Resto de pasivos (Nota 9)	<u>2 422 196,99</u>	<u>904 362,15</u>
TOTAL PASIVO	<u>2 422 196,99</u>	<u>904 362,15</u>
FONDOS PROPIOS (Nota 5)	<u>3 997 366,57</u>	<u>4 082 852,85</u>
Capital	<u>4 318 000,00</u>	<u>4 318 000,00</u>
Escriturado	4 318 000,00	4 318 000,00
Menos: Capital no exigido	-	-
Prima de emisión	-	-
Reservas	36 865,73	36 865,73
Reservas de primera aplicación	(16 708,87)	(16 708,87)
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(255 304,01)	(950 870,91)
Resultado del ejercicio	(85 486,28)	695 566,90
Menos: Dividendos y retribuciones	-	-
AJUSTES POR VALORACION	<u>-</u>	<u>-</u>
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Resto de ajustes por valoración	-	-
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	<u>-</u>	<u>-</u>
TOTAL PATRIMONIO NETO	<u>3 997 366,57</u>	<u>4 082 852,85</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	<u>6 419 563,56</u>	<u>4 987 215,00</u>

Las Notas 1 a 19, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2014.

OMEGA GESTIÓN DE INVERSIONES, S.G.I.I.C., S.A.

BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(Expresados en euros)

PRO-MEMORIA	2014	2013
Avales y garantías concedidas	-	-
Otros pasivos contingentes	-	-
Compromisos de compraventa de valores a plazo	-	-
Valores propios cedidos en préstamo	-	-
Desembolsos comprometidos por aseguramiento de emisiones	-	-
Derivados financieros	-	-
Otras cuentas de riesgo y compromiso	-	-
TOTAL CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO	-	-
Depósito de títulos	-	-
Carteras gestionadas (Nota 14)	309 349 020,55	300 700 810,36
Otras cuentas de orden (Nota 14)	285 765 189,30	136 930 706,69
TOTAL OTRAS CUENTAS DE ORDEN	595 114 209,85	437 631 517,05

Las Notas 1 a 19, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2014.

OMEGA GESTIÓN DE INVERSIONES, S.G.I.I.C., S.A.

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(Expresadas en euros)**

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Intereses y rendimientos asimilados (Nota 11.a)	25 242,38	218 389,69
Intereses y cargas asimiladas	-	(3 966,89)
MARGEN DE INTERESES	25 242,38	214 422,80
Rendimiento de instrumentos de capital	-	-
Comisiones percibidas (Nota 11.b)	2 211 013,90	2 661 827,01
Comisiones pagadas (Nota 11.c)	(166 931,24)	(119 939,65)
Resultado de operaciones financieras (neto)	-	-
Cartera de negociación	-	-
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio (neto)	-	-
Otros productos de explotación	-	-
Otras cargas de explotación	-	-
Rendimiento de instrumentos de capital ¹	-	-
MARGEN BRUTO	2 069 325,04	2 756 310,16
Gastos de personal (Nota 12.a)	(1 361 418,29)	(885 806,53)
Gastos generales (Nota 12.b)	(830 029,56)	(877 500,73)
Amortización	-	-
Dotaciones a provisiones (neto)	-	-
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	-	-
Inversiones crediticias	-	-
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACION	(122 122,81)	993 002,90
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)	-	-
Activos materiales	-	-
Activos intangibles	-	-
Resto	-	-
Ganancias / (Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta	-	-
Diferencia negativa en combinaciones de negocios	-	-
Ganancias / (Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas	-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	(122 122,81)	993 002,90
Impuesto sobre beneficios (Nota 10)	36 636,53	(297 436,00)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	(85 486,28)	695 566,90
Resultado de operaciones interrumpidas (neto)	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	(85 486,28)	695 566,90
BENEFICIO POR ACCION	(0,198)	1,61
Básico	(0,198)	1,61
Diluido	-	-

Las Notas 1 a 19, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014.

OMEGA GESTIÓN DE INVERSIONES, S.G.I.I.C., S.A.

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(Expresados en euros)**

a) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO	(85 486,28)	695 566,90
OTROS INGRESOS / GASTOS RECONOCIDOS	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de Inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Ganancias / (Pérdidas) actuariales en planes de pensiones	-	-
Resto de ingresos y gastos reconocidos	-	-
Impuesto sobre beneficio	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO	(85 486,28)	695 566,90

OMEGA GESTIÓN DE INVERSIONES, S.G.I.I.C., S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(Expresados en euros)

b) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	FONDOS PROPIOS									
	Capital	Prima de emisión	Reservas	Resultado de ejercicios anteriores	Reserva primera aplicación	Resultado del ejercicio	Menos: dividendos y retribuciones	Total Fondos propios	Ajustes por valoración	Total patrimonio neto
Saldo final al 31 de diciembre de 2012	4 318 000,00	-	36 865,73	(1 108 140,30)	(16 708,87)	157 269,39	-	3 387 285,95	-	3 387 285,95
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	695 566,90	-	695 566,90	-	695 566,90
Otras variaciones del patrimonio neto:	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumentos de capital / fondo de dotación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / Remuneración a los socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	157 269,39	-	(157 269,39)	-	-	-	-
Dotación discrecional a obras y fondos Sociales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final al 31 de diciembre de 2013	4 318 000,00	-	36 865,73	(950 870,91)	(16 708,87)	685 566,90	-	4 082 852,85	-	4 082 852,85
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	(85 486,28)	-	(85 486,28)	-	(85 486,28)
Otras variaciones del patrimonio neto:	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumentos de capital / fondo de dotación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / Remuneración a los socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	695 566,90	-	(695 566,90)	-	-	-	-
Dotación discrecional a obras y fondos Sociales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final al 31 de diciembre de 2014	4 318 000,00	-	36 865,73	(255 304,01)	(16 708,87)	(85 486,28)	-	3 997 366,57	-	3 997 366,57

Las Notas 1 a 19, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014.

OMEGA GESTION DE INVERSIONES, S.G.I.I.C, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Expresada en euros)

1. Actividad

Omega Gestión de Inversiones, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (en adelante la Sociedad) se constituyó con el nombre de Botavara Blanca, A.V., S.A. en 2003, tras la oportuna autorización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores de fecha 13 de febrero de 2004, con el número 207. La Sociedad fue inscrita en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 22 de diciembre de 2003.

Con fecha 3 de julio de 2007, mediante escritura otorgada ante notario de Madrid D. Luis Rueda Esteban, la Sociedad se transformó en Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva.

Posteriormente, el 31 de agosto de 2007 se inscribió con el número 220 en el Registro Administrativo Especial de Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.).

De la misma forma, la Sociedad fue dada de baja en su condición de Agencia de Valores en la C.N.M.V.

Su objeto social exclusivo es la administración, representación, gestión de las inversiones y gestión de las suscripciones de fondos y de sociedades de inversión. Además podrá, previa autorización pertinente, realizar las siguientes actividades:

- a) Gestión discrecional e individualizada de carteras de inversión, incluidas las pertenecientes a fondos de pensiones, en virtud de un mandato otorgado por los inversores o persona legalmente autorizada, siempre que tales carteras incluyan uno o varios de los instrumentos previstos en el apartado 4 del artículo 63 de la Ley del Mercado de Valores.
- b) Administración, representación, gestión, comercialización de entidades de Capital riesgo, en los términos establecidos por la Ley 25/2005, de 24 de noviembre, reguladora de las entidades de capital-riesgo y sus sociedades gestoras.
- c) La comercialización de participaciones o acciones de instituciones de inversión colectiva.

Asimismo y también previa la oportuna autorización podrá realizar las siguientes actividades complementarias:

- a) Asesoramiento sobre inversiones en uno o varios de los instrumentos previstos en el apartado 4 del artículo 63 de la Ley de Mercado de Valores.
- b) Custodia y administración de las participaciones de los fondos de inversión y, en su caso, de las acciones de las sociedades de inversión.

OMEGA GESTION DE INVERSIONES, S.G.I.I.C, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Expresada en euros)

Su domicilio social y fiscal se encuentra en Paseo de la Castellana 28, Madrid.

La Sociedad está sometida a la normativa legal específica recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, modificada por la Ley 31/2011. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables, son los siguientes:

- Las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva dispondrán en todo momento de unos recursos propios que no podrán ser inferiores a la mayor de las siguientes cantidades:

1. Un capital social mínimo de 300.000 euros íntegramente desembolsado, incrementado:

- a) En una proporción del 0,02% del valor efectivo del patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva y de las entidades reguladas en la Ley 25/2005, de 24 de noviembre, reguladora de las Entidades de Capital-Riesgo y sus Sociedades Gestoras, que administren y/o gestionen en la parte que dicho patrimonio exceda de 250.000.000 de euros, incluidas las carteras gestionadas por delegación. En ningún caso la suma exigible del capital inicial y de la cantidad adicional deberá sobrepasar los 10.000.000 de euros.

- b) En un 0,2% del valor efectivo del patrimonio gestionado a terceros, cuando la Sociedad Gestora realice la actividad de gestión discrecional e individualizada de carteras, incluidas las gestionadas por delegación, en tanto éste no exceda de 60 millones de euros; del 0,1%, en lo que exceda de dicha cuantía, hasta 600 millones de euros; del 0,05%, en lo que exceda de esta última cantidad, hasta 3.000 millones de euros; del 0,03%, en lo que exceda de esta cifra, hasta 6.000 millones de euros y del 0,02%, sobre el exceso de esta última cantidad.

La C.N.M.V. podrá establecer los términos en los que una Sociedad Gestora podría sustituir la aportación del 50% del incremento a que se refieren los párrafos anteriores, por una garantía prestada por una entidad de crédito o un seguro de una entidad aseguradora por el mismo importe.

- c) Cuando la Sociedad Gestora comercialice acciones o participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva, los recursos propios mínimos deberán incrementarse en una cantidad de 100.000 euros con carácter previo al inicio de tal actividad, más un 0,5% del patrimonio efectivo de los partícipes o accionistas cuya comercialización haya realizado directamente la Sociedad Gestora.

OMEGA GESTION DE INVERSIONES, S.G.I.I.C, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(Expresada en euros)

d) Un 4% de los ingresos brutos por comisiones que se obtengan por la administración y/o gestión de las Instituciones de Inversión Colectiva Libres, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva Libres o Instituciones extranjeras similares. La exigencia de recursos propios así calculada se determinará como el promedio de los citados ingresos en los tres últimos años.

Para calcular los recursos propios exigibles a que se refieren los párrafos anteriores, se deducirán del patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas, Entidades de Capital Riesgo gestionadas y carteras de terceros el correspondiente a inversiones de éstas en otras Instituciones de Inversión Colectiva o Entidades de Capital Riesgo que estén a su vez gestionadas por la misma Sociedad Gestora.

2. El 25 por ciento de los gastos de estructura cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio precedente.

3. Cuando la Sociedad Gestora comercialice Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, con el fin de cubrir mejor con las eventuales riesgos operaciones, los recursos propios exigible serán la suma de los requeridos en los párrafos anteriores, más el 4% de los ingresos brutos por comisiones que obtengan de la gestión de las Instituciones de Inversión Colectiva reguladas por la Circular 1/2006, de 3 de mayo, modificada por la Circular 6/2010, de 21 de diciembre.

- Los recursos propios deberán estar invertidos al menos un 60% en valores admitidos a negociación en algunos de los mercados de los señalados en el artículo 30.1.a) de la Ley 35/2003, en cuentas a la vista o en depósitos en entidades de crédito. El cómputo de dicho límite se realizará considerando el valor contable de las inversiones. Los demás recursos deberán estar invertidos en cualquier activo adecuado al cumplimiento del fin social.

- Las Sociedades Gestoras sólo podrán endeudarse hasta el límite del 20% de sus recursos propios.

- Las Sociedades Gestoras no podrán conceder préstamos, excepto a sus empleados o asalariados, con el límite del 20% de sus recursos propios.

- Estar inscritas en el Registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

- Debe hacerse pública la participación de cualquier socio superior o igual al 5% del capital desembolsado.

- En ningún caso podrán emitir obligaciones, pagarés, efectos o títulos análogos, ni dar en garantía o pignorar los activos en que se materialicen los recursos propios mínimos.

OMEGA GESTION DE INVERSIONES, S.G.I.I.C, S.A.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(Expresada en euros)**

a) Fecha de formulación

El Consejo de Administración de la Sociedad, en fecha 17 de marzo de 2015, procede a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2014.

Los miembros del Consejo de Administración, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, son:

D. Mario Fernández-Peña García	Presidente
D. Gabriel Fernández de Bobadilla Osorio	Consejero
D. Alberto Cortina Koplowitz	Consejero
Dña. Pilar Lluesma Rodrigo	Secretaria del Consejo

b) Plantilla

El número medio de personas que ha mantenido la Sociedad durante el 2013 y 2012, distribuido por categorías, es el siguiente:

	2014		2013	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Directivos	1	-	1	-
Gestión/Técnicos	6	1	6	-
Administrativos	-	-	1	-
	7	1	8	-

c) Sucursales y Representantes

La Sociedad no tiene Sucursales ni Representantes al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

OMEGA GESTION DE INVERSIONES, S.G.I.I.C, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Expresada en euros)

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de ésta, habiéndose aplicado la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, sobre Normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las Empresas de Servicios de Inversión, Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de Capital-Riesgo de la C.N.M.V., modificada por la Circular 5/2011, de 12 de diciembre, de la C.N.M.V., la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre operaciones con instrumentos derivados de las instituciones de inversión colectiva. (modificada por la Circular 4/2011, de 16 de noviembre, la Circular 1/2012, de 26 de julio, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y la Circular 2/2013, de 9 de mayo) y por la Circular 3/2014, de 22 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las Empresas de Servicios de Inversión, Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de Capital-Riesgo, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales se expresan en euros.

La C.N.M.V. emitió durante el ejercicio 2011 la Circular 5/2011, de 12 de diciembre, por la que se modifica la Circular 12/2008, de 30 de diciembre, sobre solvencia de las Empresas de Servicios de Inversión y sus Grupos consolidables, y la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las Empresas de Servicios de Inversión, Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de Capital-Riesgo. Esta Circular aplica a la Sociedad desde del 1 de enero de 2012.

b) Principios contables no obligatorios

La Sociedad no ha aplicado principios contables no obligatorios durante los ejercicios concluidos al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Asimismo, no existe ningún principio contable que teniendo efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria, además de las cifras del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014, las correspondientes al ejercicio anterior.

OMEGA GESTION DE INVERSIONES, S.G.I.I.C, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Expresada en euros)

d) Principio de empresa en funcionamiento

Las cuentas anuales del ejercicio 2014 se elaboran bajo el principio de empresa en funcionamiento considerando que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro, por lo que las normas contables no se han aplicado con el objetivo de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial ni para una hipotética liquidación.

3. Hechos posteriores a la fecha de balance

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se han producido hechos posteriores al 31 de diciembre de 2014 objeto de mención en las mismas.

4. Normas de registro y valoración

a) Activos financieros

A 31 de diciembre de 2014 y 2013, los activos financieros mantenidos por la Sociedad se clasifican en el balance de acuerdo con los siguientes criterios:

i) Cartera de negociación

Incluye los activos financieros que se han adquirido con el objeto de realizarlos a corto plazo, son parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que se han realizado actuaciones recientes para la obtención de ganancias a corto plazo o son instrumentos derivados no designados como instrumentos de cobertura contable.

ii) Inversiones crediticias

Son activos financieros no derivados, con flujos de efectivo de cuantía determinada o determinable, u en los que todo el desembolso realizado por la entidad se recuperará sustancialmente, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor, que no se valoran a valor razonable, ni la entidad tiene necesariamente la intención de mantenerlos hasta su vencimiento.

Un activo financiero que se negocia en un mercado activo, tal como un instrumento de deuda cotizado, no cumple los requisitos para su clasificación en esta categoría. Tampoco lo cumple una participación adquirida en un conjunto de activos que no sean créditos o cuentas a cobrar, tal como una participación en un Fondo de Inversión.

OMEGA GESTION DE INVERSIONES, S.G.I.I.C, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Expresada en euros)

Registro y valoración de los activos financieros

Los activos financieros se registran inicialmente, en general, por su coste de adquisición. Su valoración posterior en cada cierre contable se realiza de acuerdo con los siguientes criterios:

- Los activos financieros se valoran a su valor razonable excepto las Inversiones crediticias, las Inversiones mantenidas a vencimiento, los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva, las participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas y los derivados financieros que tengan como activo subyacente a dichos instrumentos de capital y se liquiden mediante la entrega de los mismos.

- Se entiende por valor razonable de un activo financiero en una fecha dada el importe por el que podría ser entregado entre partes interesadas debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. La mejor evidencia del valor razonable es el precio de cotización en un mercado activo que corresponde a un mercado organizado, transparente y profundo.

Cuando no existe precio de mercado para un determinado activo financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados. Asimismo, se tienen en cuenta las peculiaridades específicas del activo a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el activo financiero lleva asociados. No obstante, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las asunciones exigidas por estos modelos pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un activo financiero no coincida exactamente con el precio al que el mismo podría ser comprado o vendido en la fecha de su valoración.

- Las Inversiones crediticias y las Inversiones mantenidas a vencimiento se valoran a su coste amortizado, utilizándose en su determinación el método del tipo de interés efectivo. Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En el caso de que se encuentren cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.

OMEGA GESTION DE INVERSIONES, S.G.I.I.C, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Expresada en euros)

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tal como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras.

Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de intereses y rendimientos asimilados, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de Resultados de operaciones financieras de la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, las variaciones del valor en libros de los instrumentos incluidos en el epígrafe de Activos financieros disponibles para la venta se registran transitoriamente en el epígrafe Ajustes por valoración del Patrimonio neto salvo que procedan de diferencias de cambio. Los importes incluidos en el epígrafe de Ajustes por valoración permanecen formando parte del Patrimonio neto hasta que se produzca la baja en el balance de situación del activo en el que tienen su origen, momento en el que se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

Baja del balance de activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro, lo que se produce:

- En el caso de instrumentos de deuda, entendidos como los créditos y los valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros.
- En el caso de instrumentos de capital, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros.

OMEGA GESTION DE INVERSIONES, S.G.I.I.C, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(Expresada en euros)

Como norma general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta y la recuperación de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro se elimina o se reduce. En el caso de que se considere remota la recuperación de cualquier importe por deterioro registrado, éste se elimina del balance de situación, aunque la Sociedad pueda llevar a cabo las actuaciones necesarias para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos por prescripción, condonación u otras causas.

En el caso de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado el importe de las pérdidas por deterioro incurridas es igual a la diferencia negativa entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados. En el caso de instrumentos de deuda cotizados se puede utilizar, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros, su valor de mercado siempre que éste sea suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la Sociedad.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad estima que obtendrá durante la vida del instrumento. En dicha estimación se considera toda la información relevante que se encuentra disponible en la fecha de elaboración de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales. Asimismo, en la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Las carteras de instrumentos de deuda, riesgos contingentes y compromisos contingentes, cualquiera que sea su titular, instrumentación o garantía, se analizan para determinar el riesgo de crédito al que está expuesta la Sociedad y estimar las necesidades de cobertura por deterioro de su valor. Para la confección de los estados financieros, la Sociedad clasifica sus operaciones en función de su riesgo de crédito analizando, por separado, el riesgo de insolvencia imputable al cliente y el riesgo-país al que, en su caso, estén expuestas.

OMEGA GESTION DE INVERSIONES, S.G.I.I.C, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(Expresada en euros)

La evidencia objetiva de deterioro se determinará individualmente para todos los instrumentos de deuda que sean significativos e individual o colectivamente para los grupos de instrumentos de deuda que no sean individualmente significativos. Cuando un instrumento concreto no se pueda incluir en ningún grupo de activos con características de riesgo similares, se analizará exclusivamente de forma individual para determinar si está deteriorado y, en su caso, para estimar la pérdida por deterioro.

La evaluación colectiva de un grupo de activos financieros para estimar sus pérdidas por deterioro se realiza de la siguiente forma:

- Los instrumentos de deuda se incluyen en grupos que tengan características de riesgo de crédito similares, indicativas de la capacidad de los deudores para pagar todos los importes, principal e intereses, de acuerdo con las condiciones contractuales. Las características de riesgo de crédito que se consideran para agrupar a los activos son, entre otras, el tipo de instrumento, el sector de actividad del deudor, el área geográfica de la actividad, el tipo de garantía, la antigüedad de los importes vencidos y cualquier otro factor que sea relevante para la estimación de los flujos de efectivo futuros.
- Los flujos de efectivo futuros de cada grupo de instrumentos de deuda se estima sobre la base de la experiencia de pérdidas históricas de la Sociedad para instrumentos con características de riesgo de crédito similares a las del respectivo grupo, una vez realizados los ajustes necesarios para adaptar los datos históricos a las condiciones actuales del mercado.
- La pérdida por deterioro de cada grupo es la diferencia entre el valor en libros de todos los instrumentos de deuda del grupo y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados.

Los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, los riesgos contingentes y los compromisos contingentes se clasifican, en función del riesgo de insolvencia imputable al cliente o a la operación, en las siguientes categorías: riesgo normal, riesgo subestándar, riesgo dudoso por razón de la morosidad del cliente, riesgo dudoso por razones distintas de la morosidad del cliente y riesgo fallido. Para los instrumentos de deuda no clasificados como riesgo normal se estiman, sobre la base de la experiencia de la Sociedad y del sector, las coberturas específicas necesarias por deterioro, teniendo en cuenta la antigüedad de los importes impagados, las garantías aportadas y la situación económica del cliente y, en su caso, de los garantes. Dicha estimación se realiza, en general, sobre la base de calendarios de morosidad elaborados sobre la base de la experiencia de la Sociedad y de la información que tiene del sector.

Similarmente, los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y los riesgos contingentes, cualquiera que sea el cliente, se analizan para determinar su riesgo de crédito por razón de riesgo-país. Se entiende por riesgo-país el riesgo que concurre en los clientes residentes en un determinado país por circunstancias distintas del riesgo comercial habitual.

OMEGA GESTION DE INVERSIONES, S.G.I.I.C, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Expresada en euros)

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como deteriorados y para aquéllos para los que se hubiesen calculado colectivamente pérdidas por deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses.

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en valores representativos de deuda e instrumentos de capital incluidos en el epígrafe de Activos financieros disponibles para la venta es igual a la diferencia positiva entre su coste de adquisición, neto de cualquier amortización de principal, y su valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando existen evidencias objetivas de que el descenso en el valor razonable se debe a su deterioro, las minusvalías latentes reconocidas directamente en el epígrafe de Ajustes por valoración en el Patrimonio neto se registran inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si con posterioridad se recuperan todas o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconoce, para el caso de valores representativos de deuda, en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo de recuperación y, para el caso de instrumentos de capital, en el epígrafe de Ajustes por valoración en el Patrimonio Neto.

Para el caso de los instrumentos de deuda y de capital clasificados en el epígrafe Activos no corrientes en venta, las pérdidas previamente registradas dentro del Patrimonio neto se consideran realizadas reconociéndose en la cuenta de pérdidas y ganancias en la fecha de su clasificación.

Pérdidas por deterioro

Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital valorados a su coste de adquisición corresponden a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares. Dichas pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se producen minorando directamente el coste del activo financiero, sin que su importe pueda recuperarse salvo en caso de venta.

OMEGA GESTION DE INVERSIONES, S.G.I.I.C, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Expresada en euros)

b) Pasivos financieros

Registro y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se registran a su coste amortizado excepto en los casos siguientes:

- Los pasivos financieros incluidos en los epígrafes de Cartera de negociación, de Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y de Otros Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto que se valoran a valor razonable. Los pasivos financieros cubiertos en operaciones de cobertura de valor razonable se ajustan, registrándose aquellas variaciones que se producen en su valor razonable en relación con el riesgo cubierto en la operación de cobertura.

Las variaciones en el valor en libros de los pasivos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y cargas asimiladas, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de Resultados de operaciones financieras de la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, las variaciones del valor en libros de los instrumentos incluidos en el epígrafe de Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto se registran transitoriamente en el epígrafe Ajustes por valoración del Patrimonio neto. Los importes incluidos en el epígrafe de Ajustes por valoración permanecen formando parte del Patrimonio neto hasta que se produzca la baja en el balance de situación del pasivo en el que tienen su origen, momento en el que se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

Baja del balance de pasivos financieros

- Un pasivo financiero, o una parte de él, deberá ser dado de baja del balance cuando se haya extinguido la obligación específica en el contrato, porque haya sido pagada, cancelada o haya caducado.

La diferencia entre el valor en libros de un pasivo financiero extinguido, o una parte de él, y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido distinto del efectivo, menos cualquier pasivo asumido, se reconocerá inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

OMEGA GESTION DE INVERSIONES, S.G.I.I.C, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(Expresada en euros)

- Una permuta de un pasivo financiero entre la entidad y sus acreedores, o una modificación en sus condiciones, se tratará contablemente aplicando los siguientes criterios:

* Cuando la permuta o modificación, suponga un cambio sustancial en las condiciones del instrumento de deuda, la entidad deberá darlo de baja del balance y reconocer un nuevo pasivo financiero. Los costes o comisiones incurridos por la entidad en la transacción se registrarán inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

* Cuando la permuta o modificación no suponga un cambio sustancial en las condiciones del instrumento de deuda, la entidad no lo dará de baja en el balance y reconocerá el importe de los costes y comisiones como un ajuste en el valor en libros del pasivo financiero, determinando sobre la base de las nuevas condiciones:

A estos efectos, las condiciones de los contratos se considerarán sustancialmente diferentes cuando el valor actual de los flujos de efectivo del nuevo pasivo financiero, incluyendo las comisiones netas cobradas o pagadas, sea diferente, al menos, en un 10% del valor actual de los flujos de efectivo remanentes del pasivo original, descontados ambos al tipo de interés efectivo de este último.

c) Compensación de saldos

Los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan en el balance de situación por su importe neto.

La moneda funcional de la Sociedad es el Euro. En consecuencia, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al Euro se consideran denominados en moneda extranjera.

d) Activo material

El activo material de uso propio corresponde al inmovilizado material que se estima que se le dará un uso continuado por la Sociedad y el inmovilizado material que se adquiere por un arrendamiento financiero. Se valora a su coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y, en su caso, menos cualquier pérdida por deterioro que resulte de comparar el valor neto de cada elemento con su correspondiente importe recuperable.

OMEGA GESTION DE INVERSIONES, S.G.I.I.C, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Expresada en euros)

Las amortizaciones se calculan sistemáticamente según el método lineal, aplicando los años de vida útil estimada de los diferentes elementos sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual. En el caso de los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones, se entiende que tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización del activo material se registran con cargo en la cuenta de pérdidas y ganancias y se calculan en función de los años de vida útil estimada.

En cada cierre contable, la Sociedad analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable. En dicho caso, la Sociedad reduce el valor en libros del correspondiente elemento hasta su importe recuperable y ajusta los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma. Por otra parte, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento, la Sociedad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta los cargos futuros en concepto de su amortización. La reversión de la pérdida por deterioro de un elemento en ningún caso puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

La Sociedad, al menos al final de cada ejercicio, procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del activo material de uso propio con la finalidad de detectar cambios significativos en las mismas que, en el caso de producirse, se ajustan mediante la correspondiente corrección del registro en la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de la nueva vida útil estimada.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad no mantiene inversiones de activo material.

e) Activo intangible

Los activos intangibles son activos no monetarios identificables pero sin apariencia física. Se considera que los activos intangibles son identificables cuando son separables de otros activos porque se pueden enajenar, arrendar o disponer de ellos de forma individual o surgen como consecuencia de un contrato o de otro tipo de negocio jurídico. Se reconoce un activo intangible cuando, además de satisfacer la definición anterior, la Sociedad estima probable la percepción de beneficios económicos derivados de dicho elemento y su coste puede estimarse de manera fiable.

OMEGA GESTION DE INVERSIONES, S.G.I.I.C, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Expresada en euros)

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste, ya sea éste el de adquisición o de producción, y, posteriormente, se valoran por su coste menos, cuando proceda, la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro.

En cualquier caso, la Sociedad registra contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los del activo material.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad no mantiene activos intangibles.

f) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se registran contablemente, en general, en función de su período de devengo y por aplicación del método del tipo de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras entidades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos.

Las comisiones pagadas o cobradas por servicios financieros, con independencia de la denominación que reciban contractualmente, se clasifican en las siguientes categorías, que determinan su imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias:

- Comisiones financieras

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

- Comisiones no financieras

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, en general, de acuerdo a los siguientes criterios:

- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se registran en el momento de su cobro.

- Los que corresponden a transacciones o servicios que se realizan durante un período de tiempo se registran durante el período de tales transacciones o servicios.

OMEGA GESTION DE INVERSIONES, S.G.I.I.C, S.A.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(Expresada en euros)**

- Los que corresponden a una transacción o servicio que se ejecuta en un acto singular se registran cuando se produce el acto que los origina.

Los ingresos y gastos no financieros se registran contablemente en función del principio del devengo. Los cobros y pagos diferidos en el tiempo se registran contablemente por el importe resultante de actualizar financieramente los flujos de efectivo previstos a tasas de mercado.

g) Reconocimiento de Gastos financieros y de Quebrantos de negociación

Los gastos financieros son los intereses y otros costes en que incurre una entidad en relación con la financiación recibida.

Los gastos financieros se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias como gastos del periodo en que se devengan. No obstante, las entidades capitalizarán los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado, que sean directamente atribuibles a la adquisición construcción o producción de activos cualificados, formando parte de su valor en libros, siempre que sea probable que generen beneficios futuros y puedan valorarse con suficiente fiabilidad.

Los quebrantos de negociación o las pérdidas que hayan de asumir las entidades como consecuencia de incidencias en la negociación derivadas de diferencias entre las condiciones de las órdenes recibidas de los intermediarios financieros y las de negociación y liquidación de las operaciones realizadas, tales como errores en el proceso de contratación o en los términos de la misma, u otras causas similares, siempre que el resultado de la liquidación implique un perjuicio económico imputable al mediador en la operación, y no a los ordenantes de la misma, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se originen o sean conocidos, con independencia del momento de su liquidación.

h) Gastos de personal

- Retribuciones de corto plazo

Son las remuneraciones cuyo pago debe ser atendido en el plazo de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio en el cual los empleados han prestado sus servicios.

Se valorarán por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose en las cuentas anuales como: un pasivo por el gasto devengado, después de deducir cualquier importe ya satisfecho y como un gasto del periodo en el que los empleados hayan prestado sus servicios.

OMEGA GESTION DE INVERSIONES, S.G.I.I.C, S.A.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(Expresada en euros)**

i) Impuesto sobre beneficios

El Impuesto sobre Sociedades se considera como un gasto y se registra en el epígrafe de Impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias excepto cuando es consecuencia de una transacción registrada directamente en el Patrimonio neto, en cuyo supuesto se registra directamente en el Patrimonio neto, y de una combinación de negocios, en la que el impuesto diferido se registra como un elemento patrimonial más de la misma.

El gasto del epígrafe de Impuesto sobre beneficios viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del Resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos corresponden a aquellos impuestos que se prevén pagaderos o recuperables en las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y las bases imponibles correspondientes, se contabilizan utilizando el método del pasivo en el balance de situación y se cuantifican aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperar o liquidar.

Un activo por impuesto diferido, tal como un impuesto anticipado, un crédito por deducciones y bonificaciones y un crédito por bases imponibles negativas, se reconoce siempre que sea probable que la Sociedad obtenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que pueda hacerlo efectivo. Se considera probable que la Sociedad obtendrá en el futuro suficientes ganancias fiscales, entre otros supuestos, cuando:

- Existen pasivos por impuestos diferidos cancelables en el mismo ejercicio que el de la realización del activo por impuesto diferido o en otro posterior en el que pueda compensar la base imponible negativa existente o producida por el importe anticipado.
- Las bases imponibles negativas han sido producidas por causas identificadas que es improbable que se repitan.

Los pasivos por impuestos diferidos se contabilizan siempre, salvo cuando se reconozca un fondo de comercio, si la Sociedad es capaz de controlar el momento de reversión de la diferencia temporal y, además, es probable que ésta no revierta en un futuro previsible. Tampoco se reconoce un pasivo por impuesto diferido cuando inicialmente se registra un elemento patrimonial, que no sea una combinación de negocios, que en el momento del reconocimiento no haya afectado al resultado contable ni al fiscal.

OMEGA GESTION DE INVERSIONES, S.G.I.I.C, S.A.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(Expresada en euros)**

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes y efectuándose las oportunas correcciones en los mismos.

5. Patrimonio neto y propuesta de aplicación de resultados

a) El movimiento del Patrimonio neto de la Sociedad durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, se encuentra reflejado en el Estado de cambios en el Patrimonio neto del ejercicio correspondiente.

El capital social al 31 de diciembre de 2014 y 2013 está representada por 431.800 acciones nominativas de 10 euros nominales cada una, suscritas y desembolsadas en su totalidad. Todas las acciones constitutivas del capital social gozan de los mismos derechos políticos y económicos.

b) El porcentaje de participación de los accionistas en el capital de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2014, es el siguiente:

	<u>Número de acciones</u>	<u>Porcentaje de participación</u>
Omega Capital, S.L.	431 799,00	99,999%
Otros	1,00	0,001%
	<u>431 800,00</u>	<u>100,000%</u>

Todas las acciones constitutivas del capital social gozan de los mismos derechos políticos y económicos. Las acciones son transmisibles por todos los medios que reconoce el derecho aplicable.

c) Reserva legal

La Reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva no puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

OMEGA GESTION DE INVERSIONES, S.G.I.I.C, S.A.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(Expresada en euros)**

d) Distribución de resultados

La propuesta de distribución de los resultados obtenidos en el ejercicio 2014 que el Consejo de Administración propone para su aprobación a la Junta General de Accionistas y la propuesta aprobada del ejercicio 2013 se detallan a continuación:

	<u>(Propuesta) 2014</u>	<u>(Aprobada) 2013</u>
Beneficio/(Pérdida) del ejercicio	<u>(85 486,28)</u>	<u>695 566,90</u>
Distribución		
Resultados negativos de ejercicios anteriores	<u>(85 486,28)</u>	<u>695 566,90</u>
	<u>(85 486,28)</u>	<u>695 566,90</u>

Según se establece en el artículo 273 de la Ley de Sociedades de Capital, en el caso de que existan pérdidas de ejercicios anteriores que hagan que el valor del Patrimonio neto de la Sociedad sea inferior a la cifra del capital social, el beneficio del ejercicio se destinará a la compensación de estas pérdidas.

6. Otros activos financieros

El epígrafe de Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias - Otros activos financieros al 31 de diciembre de 2014, recoge el importe correspondiente a 30.000 participaciones suscritas por la Sociedad, por 10,01 euros cada participación, en Scent Inversión Libre, F.I.L., Fondo gestionado por la Sociedad y constituido con fecha 29 de octubre de 2014.

7. Inversiones crediticias

El detalle del epígrafe Inversiones crediticias al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se muestra a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Créditos a intermediarios financieros	4 913 868,76	3 067 212,51
Intereses cuenta corriente - Bankinter	-	41 250,00
Depósitos con entidades de crédito	<u>109 000,00</u>	<u>-</u>
	<u>5 022 868,76</u>	<u>3 108 462,51</u>

OMEGA GESTION DE INVERSIONES, S.G.I.I.C, S.A.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(Expresada en euros)**

El saldo del epígrafe de Créditos a intermediarios financieros recoge los importes mantenidos por la Sociedad a 31 de diciembre de 2014 y 2013 con diversas entidades y su composición es la siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
BBVA	-	789,47
Sabadell	991,71	110 769,96
Bankinter	<u>4 912 877,05</u>	<u>2 955 653,08</u>
	<u>4 913 868,76</u>	<u>3 067 212,51</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la remuneración de las cuentas está referenciada al Euribor.

El detalle de los depósitos mantenidos por la Sociedad al 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

	<u>Fecha de adquisición</u>	<u>Precio de adquisición</u>	<u>Intereses devengados no vencidos</u>	<u>Vencimiento</u>
Depósitos - Sabadell	26/03/2014	109 000,00	-	26/09/2016

Los intereses devengados por los instrumentos financieros y cuentas corrientes remuneradas que ha mantenido la Sociedad durante los ejercicios 2014 y 2013 han ascendido a un importe de 25.242,38 euros y de 218.389,69 euros, respectivamente, y figuran registrados en el epígrafe de Intereses y rendimientos asimilados (Nota 11.a).

8. Resto de activos

La composición de este epígrafe del Balance de situación al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se muestra a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Deudores por comisiones de entidades gestionadas (Nota 13)	512 598,91	1 426 732,91
Deudores empresas del Grupo (Nota 13)	<u>583 795,52</u>	<u>452 019,58</u>
	<u>1 096 394,43</u>	<u>1 878 752,49</u>

OMEGA GESTION DE INVERSIONES, S.G.I.I.C, S.A.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(Expresada en euros)**

9. Resto de pasivos

La composición de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se muestra a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Acreedores - Empresas del Grupo (Nota 13)	1 802 367,90	256 862,84
Acreedores por prestación de servicios	486 220,13	561 723,64
Administraciones Públicas	<u>133 608,96</u>	<u>85 775,67</u>
	<u>2 422 196,99</u>	<u>904 362,15</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el epígrafe Acreedores - Empresas del Grupo, se desglosa de acuerdo a lo siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Acreedores por diversos conceptos - Omega Capital, S.L.	1 545 505,06	-
Acreedores por Impuesto Sociedades - Omega Capital, S.L.	<u>256 862,84</u>	<u>256 862,84</u>
	<u>1 802 367,90</u>	<u>256 862,84</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 los importes registrados en el epígrafe de Acreedores por Impuesto sobre Sociedades - Omega Capital, S.L. corresponden a la deuda que mantiene la Sociedad con el Grupo, derivada de los créditos fiscales traspasados por estar sujeta la Sociedad al régimen de los Grupos de Sociedades del Capítulo VII, Título VIII de la Ley 43/1995, del Impuesto sobre Sociedades.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el desglose del epígrafe de Administraciones Públicas es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Hacienda Pública acreedora por conceptos fiscales	122 852,43	76 709,98
Organismos de la Seguridad Social acreedoras	10 756,53	6 381 53
Hacienda Pública retenciones y pagos a cuenta	<u>-</u>	<u>2 684,16</u>
	<u>133 608,96</u>	<u>85 775,67</u>

OMEGA GESTION DE INVERSIONES, S.G.I.I.C, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(Expresada en euros)

Entre las disposiciones que en materia de pagos a proveedores establece la Ley 15/2010, de 5 de julio, que modifica la Ley 3/2004 de 29 de diciembre, con el fin de luchar contra la morosidad en las operaciones comerciales, figura el establecimiento de unos plazos máximos de pago entre empresas y un calendario para su entrada en vigor. La Sociedad, acogiéndose a la Disposición Transitoria Segunda de la Resolución de 29 de diciembre de 2010, del ICAC, sobre información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales, suministra información relativa al importe del saldos pendientes de pago a los proveedores, que al cierre acumulan un aplazamiento superior al plazo legal establecido por la Ley 15/2010 de 5 de julio, es decir, superior a 60 días para los pagos efectuados a partir del 1 de enero de 2013.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 los importes se desglosan de la siguiente manera:

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre de balance			
	2014		2013	
	Importe	%	Importe	%
Dentro del plazo máximo legal	683 191,27	59,29%	377 287,61	62,96%
Resto	469 005,03	40,71%	221 947,63	37,04%
Total pagos del ejercicio	1 152 196,30	100,00%	599 235,24	100,00%
Plazo Medio de Pago Excedidos (Días)	72		193	
Saldo pendiente de pago al cierre que sobrepase el plazo máximo legal	125 169,70		203 025,91	

10. Situación fiscal

Desde su constitución, la Sociedad tributa en el régimen de los Grupos de Sociedades del Capítulo VII, Título VIII de la Ley 43/1995, del Impuesto sobre Sociedades, en el Grupo formado por Omega Capital, S.L., como sociedad dominante, y la Sociedad, entre otras, como sociedades dependientes. El hecho de presentar la Sociedad declaración consolidada en el Impuesto sobre Sociedades, no determina que el Impuesto sobre Sociedades, devengado por la Sociedad, difiera sustancialmente del que se produciría en el supuesto de tributación individual.

Al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad tiene pendientes de inspección por las Autoridades Fiscales todos los principales impuestos que le son de aplicación de los últimos cuatro ejercicios.

OMEGA GESTION DE INVERSIONES, S.G.I.I.C, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(Expresada en euros)

Debido a las diferentes interpretaciones que puedan hacerse de las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por la Sociedad, podrían existir, para los años pendientes de inspección, determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión de la Dirección de la Sociedad, la posibilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las presentes cuentas anuales.

Durante el ejercicio 2014, el régimen fiscal de la Sociedad ha estado regulado por el Real Decreto 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, modificado por la Ley 23/2005, de 18 de noviembre, de reformas en materia tributaria para el impulso a la productividad, por su desarrollo reglamentario recogido en el Real Decreto 1777/2004, de 30 de julio, y sus modificaciones posteriores, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 30 por 100. Con fecha 1 de enero de 2015, ha entrado en vigor la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades que en su Disposición derogatoria deroga el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades aprobado por el Real Decreto 4/2004, pasando el tipo de gravamen a ser del 28 por 100, en el ejercicio 2015, y del 25 por 100 a partir del ejercicio 2016.

La conciliación del resultado contable de los ejercicios 2014 y 2013 con la base imponible del Impuesto sobre beneficios es la siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Resultado contable antes de impuestos	(122 122,81)	993 002,90
Diferencias permanentes	-	(1 549,57)
Base imponible fiscal	(122 122,81)	991 453,33
Cuota íntegra (30%)	36 636,53	(297 436,00)
Impuesto sobre Sociedades corriente	36 636,53	(297 436,00)

OMEGA GESTION DE INVERSIONES, S.G.I.I.C, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Expresada en euros)

11. Comisiones, Intereses y rendimientos asimilados y Otras cargas de explotación

a) Intereses y rendimientos asimilados

La composición del saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Intereses cuenta corriente Sabadell	-	169 760,84
Intereses cuenta corriente Bankinter	25 242,38	41 250,00
Intereses Pagarés	-	7 378,85
	<u>25 242,38</u>	<u>218 389,69</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 este epígrafe recoge los intereses devengados por las cuentas corrientes remuneradas mantenidas por la Sociedad en Banco Sabadell y Bankinter, así como los intereses devengados en el ejercicio por los pagarés que la Sociedad mantuvo durante el ejercicio 2013.

b) Comisiones percibidas

El detalle de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Comisiones de gestión de Fondos (Nota 13)	2 199 681,34	2 537 133,77
Servicios de asesoramiento (Nota 13)	-	113 729,63
Otras comisiones	11 332,56	10 963,61
	<u>2 211 013,90</u>	<u>2 661 827,01</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el epígrafe de Comisiones de gestión de Fondos recoge un importe de 2.199.681,34 euros y de 2.537.133,77 euros, respectivamente. La reducción producida entre ambos ejercicios corresponde, fundamentalmente, al traspaso, con fecha 18 de julio de 2014, de Penta Inversión Libre, F.I.L. (actualmente denominado Penta Inversión, F.I.) de la Sociedad a Renta 4 Gestión, S.G.I.I.C., S.A., así como a la comisión sobre resultados positivos anuales devengada en el ejercicio 2013 por algunos Fondos de acuerdo con lo establecido en sus folletos de inversión y que se encontraba pendiente de cobro al cierre de dicho ejercicio. Dicha comisión se calcula conforme a lo indicado en el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, y sucesivas modificaciones.

El importe recogido en el epígrafe de Servicios de asesoramiento al 31 de diciembre de 2013 correspondía a las comisiones por asesoramiento a Omega Capital, S.L. (Nota 13).

OMEGA GESTION DE INVERSIONES, S.G.I.I.C, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Expresada en euros)

A continuación, se detallan el patrimonio, las comisiones de gestión devengadas en el ejercicio y la denominación de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por la Sociedad al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

Denominación	Patrimonio Gestionado al 31.12.14	Comisiones de gestión devengadas
Adler, F.I.L.	49 563 238,03	519 384,89
Penta Inversión Libre, F.I.L. (**)	-	95 155,34
Laredo Inversión Libre, F.I.L.	40 499 395,84	594 837,36
Alphaville, F.I.L.	43 290 965,11	575 621,57
Omega Global Fund, F.I.	34 574 122,72	149 943,79
Scent Inversión Libre, F.I.L. (****)	300 558,50	484,73
Morinvest, S.I.C.A.V, S.A. (*)	100 000 000,00	62 535,41
Fermat 2006, S.I.C.A.V, S.A.	41 120 740,35	201 718,25
TOTAL INSTITUCIONES (Nota 14)	309 349 020,55	2 199 681,34

(*) Sociedad cogestionada por la Sociedad y BBVA Asset Management, S.A., S.G.I.I.C.

(**) Fondo traspasado a Renta 4 Gestora, S.G.I.I.C., S.A. con fecha 18 de julio de 2014.

(****) Fondo constituido con fecha 29 de octubre de 2014.

Denominación	Patrimonio Gestionado al 31.12.13	Comisiones de gestión devengadas
Adler, F.I.L.(*)	53 983 613,08	524 598,22
Penta Inversión Libre, F.I.L.	13 086 264,84	196 231,98
Laredo Inversión Libre, F.I.L.	37 152 212,37	685 099,66
Alphaville, F.I.L.	37 186 200,10	821 375,92
Omega Global Fund, F.I.	20 666 442,17	17 786,93
Alpes 2000, S.I.L., S.A. (*)	-	135 969,73
Diversity Inversiones, S.I.L., S.A.(**)	-	38 342,79
Morinvest, S.I.C.A.V, S.A. (**)	100 000 000,00	20 000,00
Fermat 2006, S.I.C.A.V, S.A. (****)	38 626 077,80	97 728,54
TOTAL INSTITUCIONES (Nota 14)	300 700 810,36	2 537 133,77

(*) Entidades fusionadas con fecha 1 de agosto de 2013.

(**) Sociedad cogestionada por la Sociedad y BBVA Asset Management, S.A., S.G.I.I.C.

(****) Sociedad gestionada por la Sociedad desde el 7 de julio de 2013.

c) Comisiones pagadas

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el importe de este epígrafe corresponde íntegramente al gasto por comisiones en concepto de comercialización de Fondos.

OMEGA GESTION DE INVERSIONES, S.G.I.I.C, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Expresada en euros)

12. Gastos de personal y otros gastos generales

a) Gastos de personal

El epígrafe de Gastos de personal de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2014 y 2013 presenta la siguiente composición:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Sueldos, salarios y asimilados	1 258 145,27	822 294,13
Seguridad Social	<u>103 273,02</u>	<u>63 512,40</u>
	<u>1 361 418,29</u>	<u>885 806,53</u>

b) Gastos generales

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Alquileres de inmuebles e instalaciones (Nota 13)	108 177,72	50 700,00
Otros servicios de profesionales independientes	695 783,24	778 443,06
Otros gastos	25 215,43	10 321,59
Otros tributos	<u>853,17</u>	<u>38 036,08</u>
	<u>830 029,56</u>	<u>877 500,73</u>

13. Operaciones con partes vinculadas

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los saldos con empresas del Grupo se muestran a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Activo		
Deudores empresas del Grupo (Nota 8)	<u>1 096 394,43</u>	<u>1 878 752,49</u>
Comisiones de entidades gestionadas	512 598,91	1 426 732,91
Impuesto sobre Sociedades (Nota 10)	36 636,53	-
Otros conceptos	547 158,99	452 019,58
Pasivo		
Acreedores empresas del Grupo (Nota 9)	<u>1 802 367,90</u>	<u>256 862,84</u>
Ingresos		
Comisiones percibidas (Nota 11.b)	<u>2 199 681,34</u>	<u>2 650 863,40</u>
Gastos		
Alquileres de inmuebles e instalaciones (Nota 12.b)	<u>108 177,72</u>	<u>50 700,00</u>

OMEGA GESTION DE INVERSIONES, S.G.I.I.C, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Expresada en euros)

14. Otras cuentas de orden y compromiso

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el epígrafe de Carteras gestionadas recoge un importe de 309.349.020,55 euros y de 300.700.810,36 euros, respectivamente, correspondiente al patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por la Sociedad (Nota 11.b).

Al cierre de los ejercicios 2014 y 2013, los importes recogidos en el epígrafe de Otras cuentas de orden, correspondientes al patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva comercializadas por la Sociedad, ascienden a 285.765.189,30 euros y 136.930.706,69 euros, respectivamente.

15. Información sobre medio ambiente

Las operaciones globales de la Sociedad se rigen por leyes relativas a la protección del medioambiente (leyes medioambientales) y la seguridad y salud del trabajador (leyes sobre seguridad laboral). Los Administradores de la Sociedad consideran que cumple sustancialmente tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

La Sociedad ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medio ambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo con la normativa vigente al respecto. Durante el ejercicio no se ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y cargas de carácter medioambiental al no existir contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.

16. Remuneraciones y saldos con los miembros del Consejo de Administración

El Consejo de Administración de la Sociedad no ha percibido remuneración alguna en concepto de sueldos y salarios, dietas, otras retribuciones, indemnizaciones por cese ni pagos basados en instrumentos de patrimonio en los ejercicios 2014 y 2013. No existen créditos o anticipos a los mismos a 31 de diciembre de 2014 ni 2013, ni se han asumido otras obligaciones por su cuenta a título de garantía.

El Consejo de Administración de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2014, se compone de 3 hombres.

Al 31 de diciembre de 2014, los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, tal y como se describen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, manifiestan que no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley anteriormente mencionada.

OMEGA GESTION DE INVERSIONES, S.G.I.I.C, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Expresada en euros)

Por lo que hace referencia al resto de la información solicitada por la Ley de Sociedades de Capital en su artículo 260 y que no ha sido desarrollada en esta memoria, debemos indicar que la misma no es de aplicación a la Sociedad pues no se encuentra en las situaciones contempladas por los apartados correspondientes de dicho artículo.

17. Honorarios de auditoría

El importe de los honorarios de PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de las cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio 2014 ha ascendido a un importe de 3 miles de euros, mientras que el importe devengado por otros servicios ha ascendido a 20 miles de euros. Los importes registrados por estos conceptos en 2013 ascendieron a 3 miles de euros y 5 miles de euros, respectivamente. La Sociedad no ha pagado honorarios a otras compañías bajo el nombre PricewaterhouseCoopers por otros servicios durante los ejercicios 2014 y 2013.

18. Departamento de Atención al Cliente

Con arreglo a la Orden ECO 734/2004, de 11 de marzo, el titular del Departamento de Atención al Cliente, no ha recibido quejas ni reclamaciones en los ejercicios 2014 y 2013, de ningún cliente de la Sociedad.

19. Gestión de riesgos

a) Riesgo de crédito

Dado que la Sociedad mantiene un elevado porcentaje de los saldos con la matriz, los Administradores consideran que el riesgo de crédito es bajo.

b) Riesgo de tipo de interés

Dado que la Sociedad no mantiene posiciones a vencimiento en su cartera, los Administradores consideran el riesgo de tipo de interés es bajo.

c) Riesgo operacional

Debido a que la Sociedad no ejecuta directamente las operaciones que ordena, los Administradores consideran que el riesgo operacional es bajo. No obstante, la Sociedad cuenta con planes de contingencia adaptados a su actividad.

OMEGA GESTION DE INVERSIONES, S.G.I.I.C, S.A.

INFORME DE GESTION DEL EJERCICIO 2014

Evolución de la actividad

En el entorno actual la Sociedad ha mantenido sus expectativas de evolución con respecto a las estimaciones iniciales realizadas por los Administradores de la misma.

Modificación de los Estatutos y el Programa de Actividades de la Sociedad

Durante 2014 no se ha realizado ninguna modificación relativa a los Estatutos de la Sociedad ni al Programa de Actividades.

Variaciones en el Consejo de Administración

Durante 2014 no se han producido variaciones en el Consejo de Administración.

Acciones propias

La Sociedad no mantiene acciones propias en cartera al 31 de diciembre de 2014 ni ha realizado operaciones con las mismas durante el ejercicio 2014.

Acontecimientos posteriores al cierre

No se han producido acontecimientos posteriores al 31 de diciembre de 2014 que puedan afectar significativamente las cuentas anuales de la Sociedad a dicha fecha.

Gastos de I+D y Medio Ambiente

A lo largo del ejercicio no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

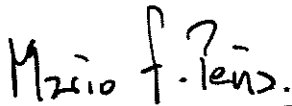
En la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2014 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

OMEGA GESTION DE INVERSIONES, S.G.I.I.C, S.A.

FORMULACION DE LAS CUENTAS ANUALES Y DEL INFORME DE GESTION DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

Reunidos los Administradores de Omega Gestión de Inversiones, S.G.I.I.C., S.A. en fecha 17 de marzo de 2015, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014.

FIRMANTES:



D. Mario Fernández Peña
Presidente



D. Gabriel Fernández de Bobadilla
Consejero



D. Alberto Cortina Koplowitz
Consejero

Remuneración de Omega Gestión de Inversiones, S.G.I.I.C., S.A., a su personal durante el ejercicio 2014

La cuantía total de la remuneración abonada por Omega Gestión de Inversiones, S.G.I.I.C., S.A., a su personal, durante el ejercicio 2014, ha sido la siguiente:

Remuneración fija	429.145,27 euros
Remuneración variable	429.000,00 euros
Número de beneficiarios	8 empleados

